

Transcurridos tres años desde el día de la transcripción indicada en el párrafo anterior, se procederá a vender estas participaciones sociales por cuenta y riesgo de los interesados, con intervención de Fedatario Público. El importe de la venta será depositado a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El órgano de administración de «Antalis Iberia, Sociedad Anónima», «Antalis Office Supplies, Sociedad Limitada», y «Antalis Envelopes Manufacturing, Sociedad Limitada».—48.645.

## ASEGURAMIENTO TÉCNICO DE CALIDAD, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas de «Aseguramiento Técnico de Calidad, Sociedad Anónima», para que concurran a la Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 22 de octubre de 2001, a las doce horas o, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, sito en Gandía (Valencia), avenida de Alcodar, número 30, y para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Modificación del número de Consejeros del Consejo de Administración o, en su caso, de la forma del órgano de administración de la sociedad. Cese y nombramiento de Consejero.

Segundo.—Prórroga o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar que tendrán derecho de asistir a la Junta los titulares de acciones nominativas que tengan inscritas sus acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma o acrediten la adquisición por documento público de quien figure como tal en el Libro Registro de Acciones.

Gandía, 27 de septiembre de 2001.—Los Consejeros-Delegados.—48.580.

## BALLERINC, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, calle Rosellón, 216, décima planta, de Barcelona, a las diecinueve horas del día 22 de octubre de 2001 en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar a las veinte horas del día 23 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Revocación de los cargos sociales.

Segundo.—Nombramiento de nuevos cargos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de septiembre de 2001.—Firmado: El Administrador solidario, don Francesc Pedró García.—48.646.

## BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S. A.

*Obligaciones subordinadas emitidas por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima» en diciembre de 1994*

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones subordinadas Banco Central Hispano, Diciembre 1994, que esta entidad abonará a los

mismos el cupón vencimiento trimestral, 30 de septiembre de 2001, al 11 por 100 con arreglo al siguiente detalle:

Importe íntegro: 275 pesetas, 1,65278329 euros.

Retención del 18 por 100: 49,50 pesetas, 0,29750099 euros.

Importe líquido: 225,50 pesetas, 1,35528230 euros.

El expresado cupón se hará efectivo en todas las oficinas de este Banco «Santander Central Hispano, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario general y del Consejo de Administración.—48.635.

## BECKER ACROMA ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

### BARNICES CORE, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de las sociedades «Becker Acroma España, Sociedad Anónima», y «Barnices Core, Sociedad Limitada», en sus sesiones válidamente celebradas ambas el 30 de junio de 2001, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de aquella («Becker Acroma España, Sociedad Anónima») a «Barnices Core, Sociedad Limitada». La información que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de cualquier persona interesada, en particular socios y trabajadores, para su examen en sus respectivos domicilios sociales. La totalidad de las participaciones que componen el capital social de «Barnices Core, Sociedad Limitada», son propiedad de «Becker Acroma España, Sociedad Anónima», por lo que no es procedente en la fusión el aumento de capital en la sociedad absorbente el canje de participaciones ni la elaboración de informe de los Administradores de las sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Montcada i Reixac (Barcelona), 5 de septiembre de 2001.—El Administrador único de «Barnices Core, Sociedad Limitada», y Secretario del Consejo de Administración de «Becker Acroma España, Sociedad Anónima», Stefano Antoniazzi.—47.906.  
2.ª 28-9-2001

## BOÍ TAÜLL, S. A.

El Consejo de Administración de «Boí Taüll, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del Club de la Pequeña y Mediana Empresa, travessera de Gràcia, número 11, de Barcelona, en primera convocatoria, el miércoles, día 17 de octubre de 2001, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el jueves, día 18 de octubre de 2001, a la misma hora, en el supuesto de que la primera convocatoria, no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

La sociedad informa a sus accionistas de que es previsible que la Junta no pueda constituirse en primera convocatoria, dado el importante número de accionistas de la sociedad, por lo que ruega la asistencia de los mismos a la segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2001, a las diecinueve horas.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de abril de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento del Auditor para el ejercicio que se inició el día 1 de mayo de 2001.

Cuarto.—Como consecuencia del proceso de redenominación del capital social en euros, reducción de capital con abono a reserva legal de 9.162,15 euros a efectos de que el valor nominal de las 183.243 acciones que lo tiene en 30,05 euros pase a 30 euros.

Quinto.—Prórroga de las obligaciones de la serie I.

Sexto.—Nombramiento de accionistas Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otro accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación, propuestas de acuerdos y modificación estatutaria que hayan de ser sometidas a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 13 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.605.

## CARVASA INVERSIONES, S. L. Sociedad unipersonal

### Anuncio de traslado de domicilio social

En virtud de decisión del socio único de «Carvasa Inversiones, Sociedad Limitada», de fecha 2 de agosto de 2001, se traslada el domicilio social de la calle Velázquez, número 21, de Madrid, a la calle Sevilla, número 3, tercera planta, de Madrid, acordándose asimismo la oportuna modificación del artículo 4 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—48.639.

## CLEPSIDRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas el día 15 de octubre de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día 16 de octubre, a la misma hora en segunda convocatoria, en los locales sociales del Club Valenciano de Natación, Camino Viejo de Carpesa, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ejecución de acuerdos.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 10 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—48.615.

## CLÍNICA PARQUE, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 15 de octubre de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, sito en esta capital, calle Horacio Nelson, 17, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, 16 de octu-

bre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen de la concurrencia o no, de las causas de separación previstas en el artículo 132.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con los Consejeros don César García Díaz, don José María de la Rosa Mesa, don Francisco Rodríguez Hernández y don Harry Friend Sicilia.

Segundo.—Propuesta de cese, por concurrir en ellos los supuestos previstos en el artículo 132.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de los siguientes miembros del Consejo de Administración de «Clínica Parque, Sociedad Anónima»: Don César García Díaz, don José María de la Rosa Mesa, don Francisco Rodríguez Hernández y don Harry Friend Sicilia.

Tercero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la totalidad de las cantidades abonadas por «Clínica Parque, Sociedad Anónima», por todos conceptos, a cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad durante los años 1999 y 2000, y los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2001 por servicios médicos profesionales prestados en la clínica, tanto a pacientes privados como a pacientes de aseguradoras privadas. Se deberá informar si se lleva a cabo retención alguna de dichas cantidades y si los indicados profesionales abonaron alguna cantidad a «Clínica Parque, Sociedad Anónima», por la realización, en la clínica, de los actos médicos o quirúrgicos correspondientes.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre las cantidades aportadas por los señores socios en la primera fase de la ampliación de capital acordada por mayoría en Junta general de 22 de marzo de este año, con expresión del número de acciones nuevas suscritas y relación de los señores accionistas que hayan hecho uso de esa posibilidad e ingresado en la caja social el importe correspondiente a fecha 31 de julio de 2001. Se deberá informar, asimismo, si han suscrito acciones nuevas personas físicas o jurídicas ajenas a la sociedad y en las que no concurría, en el momento de la adquisición, la condición de socio, debiendo expresar, en su caso, la cuantía de la suscripción.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Expresamente se hace constar que los puntos segundo a cuarto del orden del día se incluyen a solicitud de socios que representan más del 5 por 100 del capital social.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 2001.—Visto bueno, el Presidente, César García Díaz.—El Secretario, Francisco Rodríguez Hernández.—48.637.

### COMUNITEL GLOBAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Vigo (Pontevedra), área portuaria de Bouzas, el 18 de octubre de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el 19 de octubre de 2001, en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Eliminación de las restricciones a la transmisibilidad de las acciones y consecuente modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Redenominación del capital en euros. Redondeo y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Todo accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modifi-

caciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo, don Heliodoro Alcaraz García de la Barrera.—48.636.

### CONGELADOS LIPESCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, passatge San Jeroni, 21, en primera convocatoria, el día 16 de octubre de 2001, a las diecisiete horas, y al día siguiente, 17 de octubre de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aceptar la renuncia de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Lleida, 24 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.629.

### CRISTALLERIA GRANOLLERS, S. L. (Sociedad absorbente)

#### CRITERMIC, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales universales de «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada» y «Critermic, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 10 de agosto de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de «Critermic, Sociedad Limitada» por «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada», aprobando, asimismo, los respectivos Balances de las sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2000, presentados junto al proyecto de fusión y los Balances de fusión de 28 de febrero de 2001, y aprobaron el proyecto de fusión de 16 de mayo de 2001.

La sociedad absorbida se disuelve sin liquidación traspasando todo su patrimonio a la absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la absorbida. No se produce aumento de capital de la sociedad absorbente, ni canje alguno de participaciones por ser titular de la totalidad de las participaciones de la absorbida, ni se otorga ningún tipo de derechos especiales o ventajas a socios ni Administradores.

Las operaciones de la sociedad a extinguir se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la mercantil absorbente a partir del 1 de enero de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granollers, 5 de septiembre de 2001.—Los Administradores solidarios de «Critermic, Sociedad Limitada» y los miembros del Consejo de Administración de «Cristalleria Granollers, Sociedad Limitada».—47.830. 2.ª 28-9-2001

### CULTURAL MONCAU, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 22 de octubre de 2001, a las dieciséis horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Traslado de domicilio social y la correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar, en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sabadell, 12 de septiembre de 2001.—El Consejo de Administración.—47.904.

### DEHESA LOS CHOPOS, SIMCAV, S. A.

A los efectos de lo establecido en los artículos 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada el día 20 de junio de 2001, acordó, con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, modificar las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, que al día de la Junta son de 8.528.358 euros y 85.283.580 euros, quedando fijados el capital social inicial en 2.404.602 y el capital estatutario máximo en 24.046.020 euros.

Se hace constar expresamente que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—48.640.

### DISTRIBUIDORA ELECTRODOMÉSTICOS NACIONAL, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Bravo Murillo, 377, de Madrid, el próximo día 24 de octubre de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse el quórum legal, el 26 de octubre de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, separación y nombramiento de los Consejeros que la Junta estime conveniente y determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 21 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Lamagrande Romero.—47.916.

### DUPONT PHARMA, S. A. Sociedad unipersonal

#### Cambio de denominación social

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 10